

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redaccion, calle de Alayór n.º 15.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica, calle de Fortuny número 6.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 28.—✠ XXIII Despues de Pentecostes.

—Los Santos Simon y Júdas Apóstoles.

Lunes 29.—San Narciso obispo y mártir.

Mártes 30.—San Alfonso Rodriguez, confesor.

Miércoles 31.—La Vigilia de Todos los Santos.—

Ayuno.

Cultos.

Domingo 31.—La Misa y el oficio divino son de los Santos Simon y Júdas Apóstoles con rito doble de 2.ª clase y color encarnado, haciéndose conmemoracion de la Domirica.

En la Catedral hay explicacion del Evangelio por el Rdo. D. Pedro Moll, Pbró. Por la tarde procesion del Santo Rosario.

En San Francisco función de ánimas con sermon, y por la noche matines y laudes cantadas en sufragio de las almas de la tercera orden del glorioso Patriarca San Francisco de Asís.

En San Antonio, á las dos de la tarde, Rosario y plática doctrinal por el Pbro. D. Pedro Anglada y Torrent.

En la iglesia de San Agustín á las 10 de la mañana fiesta en honor de Ntra. Señora del Carmen; predicará el Rdo. D. Pedro Pons, Pbro. Los cofrades de la Correa, á las siete y media tendrán Misa de Comunion general. Por la tarde se suspenderá el Ejercicio y Procesion, con motivo de la del Smo. Rosario.

LA LÓCURA CIENTÍFICA.

El hombre piensa, decia Rousseau, es un animal depravado, sentencia que el ilustre y piadoso autor de la Medicina de las pasiones

convierte en esta otra: *El hombre que piensa demasiado depravará su constitucion.*

El abuso del estudio no solo echa á perder el carácter, sino que segun prueban observaciones multiplicadas de la ciencia médica trastorna todo el organismo. La gastritis, la enteritis, las fluxiones reumáticas, la ceguera, la epilepsia y otra porcion de alifafes, suelen ser obligadas consecuencias del estudio, cuando éste llega á constituir una manía. Pues ¿qué diremos de los trastornos que origina al alma? La habitual meditacion sobre puntos dados es causa de perderse antes de tiempo la memoria, debilitarse la misma inteligencia y, por último, de la demencia. Euler, Leibnitz, Kant, Platner, Linneo y otros muchos acabaron en locos. Descüret presenta el admirable y triste caso patológico del sapientísimo húngaro Mentelli, ejemplo memorable de locura científica, nécia y tranquila.

Ninguna facultad del hombre ni aun las más elevadas; ningun deseo, ni aun los más nobles; ninguna manifestacion ó forma de su actividad puede dejar, sin eminente peligro, de ser regida por la templanza, virtud fundamental sin la que el hombre queda convertido en una verdadera bestia.

La ciencia, hermosa de suyo, para la humanidad utilísima, noble para el que la

profesa, es, sin embargo, causa inconsciente de tremendas aberraciones y crímenes.

Dos son los frenos que pueden contenerla en sus justos límites; el respeto á la verdad revelada, á la autoridad religiosa depositaria de la misma verdad, y el buen sentido de sus cultivadores. Cuando faltan estos frenos, la ciencia se desboca, y el hombre, á fuerza de sábio, se convierte en bruto, ó en algo peor todavía.

¡Cuántos crímenes no se han cometido á nombre de la ciencia! Pasemos por alto á los científicos de la política que han hecho de los pueblos *ánima vilis* de sus experimentos, que por entronizar en el Gobierno algún principio que en su sazón y por su estudio han encontrado razonable, no vacilaron en encender guerras intestinas, soltar la presa de los disturbios populares, abrazar todo el Estado con contumelias y represalias. Pasemos por alto á los filósofos que han envenenado las almas y privado á los espíritus sencillos de las consoladoras perspectivas de la esperanza religiosa. Fijémonos sólo en los anatómicos, en los experimentadores del cuerpo humano, y os espantará considerar que á nombre y con pretexto de tan bella y utilísima ciencia se han cometido en el mundo los más atroces y repugnantes delitos.

Matar para obtener un cadáver de experimentación no es nuevo por desgracia en los anales de la criminalidad humana. Hay en Rusia una lúgubre leyenda, parte del tejido de leyendas lúgubres que rodea al Krenlin, que es el recuerdo de un médico famoso que vivía en los alrededores de la fortaleza, el cual todas las noches salía de su morada con el único propósito de matar á alguno para llevarse el cadáver y estudiar sobre él.

El que esto escribe recuerda haber oído referir á un viejo médico andaluz, célebre anatómico, que allá en sus mocedades, como quisiera profundizar en su arte y conocer bien la anatomía comparada, se ajustó con

un gitano de los que tanto abundan en las poblaciones del Mediodía para que le llevase todas las mañanas, mediante cierto precio que estipularon, un perro muerto.

Por espacio de algún tiempo, no corto, cumplió fielmente el gitano su compromiso; pero debió agotar los perros vagabundos que había en la ciudad, y llegó á no encontrarlos para llevarlos al médico. Esto contrariaba al gitano, ya engolosinado con el estipendio, y una mañana se presentó en casa del médico con cierto aire de misterio, y llamándolo aparte, le dijo:

—Mire Vd., lo que es perros, no puedo traerle más; pero si Vd. quiere, tengo cosa mejor que proporcionarle...

—¿Y qué me vas á traer?—preguntóle el médico.

El gitano se acercó al oído del médico, bajó la voz, y le dijo:

—Un niño hermoso, al que tengo echado el ojo.

Excusado es añadir que aterrizado el buen médico, estuvo á punto de tirar al gitano por la ventana.

Peca cuando la pasión de la ciencia ha llegado á absorber toda el alma, y cuando ésta ha arrojado como inútil lastre las creencias y sentimientos religiosos, sobreviene una demencia horrible, y no se vacila ya ante el asesinato.

Los espantosos asesinatos de mujeres en Lóndres que han atemorizado á toda Europa y cuyo autor, según cuentan, acaba de ser descubierto, es una prueba de esta verdad.

Ese loco es indudable que empezó su carrera por apasionarse del estudio. Hace poco, quizás pasaría por sábio. Y es seguro que ese *sábio* sería un sábio á la moderna, un sábio emancipado del yugo de la fé, un sábio que despreciaría lo sobrenatural, y que quizás buscaría el alma removiendo con el escalpelo la sustancia gris del cerebro.

La ciencia moderna es causa que predispone fuertemente á ese género de lúgubre locura.

La ciencia que desprecia á Dios, necesariamente tiene que despreciar tambien al hombre. Zola, entusiasta propagandista de esa ciencia moderna, llama al hombre *la bestia humana*.

¿Qué respeto, qué consideracion puede merecer á nadie una bestia?

Saber, saber mucho, procurar saberlo todo: hé aquí el único objeto. Si para saber alguna cosa es necesario quitar de en medio á una docena de *bestias humanas* ¿por qué no hacerlo?

A ese sábio de Lóndres se le han derretido los sesos leyendo libros positivistas, como al ingenioso hidalgo de la Mancha se le derritieron leyendo libros de caballería.

Pero ¿qué diferencia! El manchego se vuelve loco de idealismo; el londonense se vuelve loco de crímenes. El manchego, arrastrado por su locura, se desvanece en el aire como el humo; el londonense, arrastrado por la suya, rueda hasta el fondo sombrío del delito. Hermosa locura la del uno; espantosa lúgubre demencia la del otro.

La ciencia, emancipada de la fé y del buen sentido, no puede producir sino locuras de este género abominable.

Y ¡oh vosotros! que tanto habeis hablado del fanatismo religioso, ¿qué nos decís ahora del fanatismo científico?

(De *La Fé*.)

Gacetilla.

Sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 5 de Febrero de 1885.

Es interesantísima la sentencia que en el epígrafe se indica y publicamos á continuación, con las reducciones necesarias al espacio de que podemos disponer.

Los enemigos del Catolicismo han comprendido que no harán nada mientras no destruyan la influencia del Sacerdote en la

sociedad, y como obedeciendo á una consigna, no perdonan medio de difamar al clero para ver si logran sus propósitos nefandos.

En tal situacion, es importantísima la declaracion de que los injuriantes y calumniadores del clero en general, caen bajo la accion del Código penal, igualmente que los injuriantes y calumniadores de Sacerdotes particulares.

Pues esa declaracion hizo el Tribunal Supremo de Justicia en sentencia de 5 de Febrero de 1885, como verán nuestros lectores.

En causa seguida, á instancia del ministerio fiscal, contra D. Juan Vallejo, por haber publicado en el *Motín* varios sueltos injuriosos para determinados Sacerdotes y para la clase en general, la Audiencia de Madrid dictó sentencia absolutoria fundada en que las injurias solo pueden penarse á instancia de la parte agraviada; y los Clérigos aludidos determinadamente en los escritos no habian ejercitado accion contra el reo. El Ministerio fiscal interpuso recurso de casacion por infraccion de los arts. 471, 472, 473 y 482, párrafo segundo del Código penal, y el Tribunal Supremo de Justicia casó y anuló la sentencia recurrida por virtud de la doctrina expuesta en los considerandos siguientes:

«Considerando que el contexto de los siete sueltos objeto de la presente causa, á su calidad de injuriosos, que explícitamente reconoce la sentencia recurrida, une el concepto, que sus frases de un modo claro revelan, de presentar á los individuos del Clero, á quien particularmente alude, como susceptibles de vicio y falta de moralidad; otro de generalizacion cuando supone *que en el mundo nada hay inverosímil, pues que hay curas; que de cura á cura no vá nada*, y otros análogos; el claro y conocido propósito de amenguar el prestigio de una clase determinada del Estado, como tal, poseedora como todas las demás á quienes la ley

penal proteje con su sancion, del honroso concepto de que no pueden privarle los vicios y defectos de algunos de los individuos que las componen:

«Considerando que al no estimarlo así la Sala sentenciadora y remitir el castigo de la injuria, que los sueltos contienen, á la accion privada de los ofendidos, á quienes nominalmente se alude en ellos, ha dejado sin la debida aplicacion el art. 482 en su párrafo segundo y demás que en el recurso se citan.»

Una noticia de sensacion.—«Se trata de la reaparicion de Jesús el Mesías en Yucatan (Méjico), conforme lo viene anunciando Juan Bautista el Precursor II, que propaga actualmente su mision en Barcelona».

Así lo hemos leído en nuestro colega *El Pais*, el cual consigna además la circunstancia de que ese Precursor II «se propone conferenciar con el eminente tribuno posibilista señor Castelar y lleva recomendaciones de importantes personajes.»

Ahora solo falta que el *mesías* de Yucatan en Méjico venga á conferenciar con el eminente señor Sagasta ó con el eminente señor Morayta, ó con algun otro de los eminentes de hoy dia, que por cierto no escasean en la familia mandilífera, y entonces la mision de ámbos, del *mesías* de Méjico y de su precursor, vendria á quedar iniciada con una especie de bautismo masónico, que debe ser muy diferente del bautismo de penitencia que predicaba allá en el desierto de Judea Juan Bautista el Precursor verdadero.

Por otra parte, parécenos bien que el precursor de marras celebre conferencias con el señor Castelar; pues tal vez, haciéndolo así, amaestrado con las predicaciones del *eminente tribuno*, llegue á parecer tan felizmente al Santo Precursor de Judea, de modo que, como de éste dijo Jesucristo que «entre los nacidos de muger *non surrexit*

major», así del de Barcelona diga todo hombre medianamente cuerdo, que entre todos los posibilistas y *canarios parlantes* no pareció otro igual. Y esto, bien mirado, sería lo que quizás mejor le cuadrara al flamante precursor del no menos flamante *mesías*.

Lo que nos parece extraño que haya tenido que acudirse á Méjico para dar con un nuevo *mesías*; ¡Pues no faltaba más! ¿No hay acaso en Europa *mesías* de sobra? Es decir ¿no se levantan cada dia nuevos charlatanés, que dándose aires de *libertadores* de la humanidad, explotan con sus lazos y engañosas promesas la imbecilidad de no pocas gentes, bastante nécias para prestar oídos á los desatinos de un loco ó á las asechanzas de un malvado, y harto *ilustradas* para volver las espaldas al único verdadero Mesías nuestro adorable Salvador Cristo Jesús?

Mas volviendo á nuestro primer tema: ¿no opinan nuestros lectores que al nuevo *mesías* y á su precursor han de faltarles la fé necesaria para coronar con la muerte su mision? Porque bien es cierto que en estos tiempos de Judaismo, ó masonismo que viene á ser igual, hay muchos Heródes y no pocas Herodias capaces de hacer cortar la cabeza al Bautista si viniese otra vez al mundo, y de hacérsela cortar mil veces si otras tantas predicase aquél contra los vicios y excesos humanos; y aun cuando nadie ignora que también abundan, por desgracia, los Júdas y Pilatos con la restante turba multa de canallescós y desalmados sectarios de las sinagogas de Satanás, ávidos todos y sedientos de la sangre del Justo, preparados y siempre dispuestos, no sólo á dictar sentencia de cruz contra el Divino Salvador si otra vez se dejase ver en vida mortal, sino también á coronarle de espinas, azotarle y hacerle objeto del escarnio é irrision de la plebe; no obstante, creemos que el *mesías* de Méjico y el precursor residente en Barcelona pueden estar ambos tranquilos. Basta que sean *mesías* de burla,

el uno, para que el siglo diez y nueve le colme de ovaciones y hosannas, cuando no lo proclame rey, y precursor en caricatura, el otro, para que logre conferenciar con *eminentes tribunos* y obtenga *recomendaciones de importantes personajes*.

Fuera de esto, la simple lectura de la estrambótica noticia que motiva estas líneas, nos hizo recordar el pasaje aquel de nuestro Señor Jesucristo cuando hablando de las señales que precederán á la consumación de los siglos, advertía á sus discípulos diciéndoles: "guardaos que no os engañe alguno: porque vendrán muchos en mi nombre (esto es, usurpando mi nombre), y dirán: yo soy el Cristo: y á muchos engañarán... y se levantarán muchos falsos profetas, y engañarán á muchos".

¿Si será la aparición del *mesías mejicano* y de su precursor, otro de los signos probables del próximo fin del mundo?

El lunes de esta semana, poco después de anochecido, tuvo lugar en el local que ocupan las oficinas del Banco de Ciudadela, una junta de interesados en la adquisición de un vapor. Según nuestros informes, se desistió en ella de la compra del "Santiga", y se nombró una comisión, con amplias facultades, para que emprendiese con empeño toda clase de trabajos conducentes á la mayor unión posible entre los comerciantes de esta ciudad, y para la práctica de las demás gestiones que convengan hasta la definitiva instalación de la proyectada línea de vapor.

Nada podemos decir respecto del primero de dichos acuerdos, porque no somos competentes para apreciar las condiciones del vapor "Santiga", ni hemos visto las certificaciones periciales que se han obtenido; pero suponemos que debió de ser bien desestimada su adquisición, cuando, según nuestras noticias se tomó el acuerdo por unanimidad. Y en cuanto á la segunda de las resoluciones de aquella junta, la aplau-

dimos de todas veras, porque revela muy buenas aspiraciones por parte de los deliberantes, y verdaderos deseos de que finalmente, se llegue á algo práctico.

Si ahora en algo valiese el voto de EL VIGÍA, escitamos la buena voluntad de todos los comerciantes de Ciudadela, y les recomendaríamos que, andando acordes en pró del común, coadyuven á la buena obra que lleva encargo de ejecutar aquella comisión; y á ésta, que sea digna, como esperamos, de la confianza que ha merecido.

La Comisión provincial ha aprobado el reparto que en su día hiciera entre los pueblos de la isla de Menorca para costear las obras de un edificio destinado á Juzgado de primera instancia de aquel partido, habiéndose desestimado por infundadas las reclamaciones que interpusieron los Ayuntamientos de Alayor y Villacárlos.

A pesar de la gran mortandad de cerdos acaecida este año en Mallorca, el precio de los cebados se presenta algo reducido, pues según parece en Felanitx se pagan á menos de 10 pesetas la arroba.

Notician de Manacor que merced á las enérgicas disposiciones con que se ha combatido la viruela, encuéntrase en período tal de decadencia que apenas se habla ya de tal enfermedad.

El jueves último llegaron á bordo del "Santiga" el M. I. Sr. Chantre de esta Catedral y el Sr. Vice-Consul de Francia en esta ciudad, nuestro paisano D. Andrés Fanner. Dámosle la bienvenida.

Con el mismo vapor salió para Barcelona, nuestro paisano D. Agustín M. de Carrió, con objeto de establecer una agencia comercial en aquella ciudad. Deseamos al señor Carrió, un éxito satisfactorio en su empresa.

En «El Bien Público» leemos lo siguiente:

«Por conducto fidedigno, sabemos que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien destituir á D.^a Maria Taltavull y Galens del cargo, que le tenia conferido, de Directora del Asilo de huérfanas, erigido en esta ciudad bajo la advocación del Sagrado Corazon de Jesús, y nombrar, en lugar de dicha señora, á la Madre Superiora de las religiosas Esclavas del Inmaculado Corazon de Maria, á cargo de las cuales corre, tiempo há el citado establecimiento de caridad cristiana.»

Contra la filoxera.—El director del Instituto enológico de Karlsruhe Blankenhorn, A. de Blankenhorn, ha publicado unas conclusiones sobre la mejor manera de combatir el desarrollo de la filoxera de la que por desgracia debemos hacer mucho caso los españoles.

Dicen así las conclusiones del profesor de enrevesado nombre:

«1.º Sobre todo, lo más importante para la viticultura de un país es la organización del servicio, que pueda dar á conocer cualquier foco de infección en su principio; porque solamente entonces hay posibilidad de poder alcanzar un triunfo completo sobre la enfermedad. Para esto hace falta:

(a) Que se formen peritos prácticos en la enfermedad. El mejor medio de llegar á conseguir el objeto sería que estos frecuentasen los cursos que sobre esta enfermedad se dan en Geinseheim, á orillas del Rhin.

(b) Los discípulos educados en estos cursos, y que debían entrar como miembros en las comisiones contra la phylloxera, darían despues conferencias en las localidades amenazadas.

(c) El Gobierno debía obligar á los propietarios, con penas para los trasgresores, á dar conocimiento inmediatamente á las comisiones contra la phylloxera de todas las enfermedades que observen en sus viñedos.

2.º Inmediatamente que en una localidad se compruebe la existencia de la phylloxera, deben ser destruidas en el acto las vides atacadas y aquellas más próximas; como medio mejor para este objeto, se aconseja el sulfuro de carbono y el sulfocarbonato de potasa.

3.º Aun cuando la destrucción del centro de infección parezca completa, conviene que sean atentamente observadas en los años siguientes las vides más próximas á las destruidas.

4.º En los países muy atacados por la phylloxera se deben introducir á la mayor brevedad gran cantidad de plantas de las variedades americanas resistentes para ingeritar las vides europeas, en el caso que aquéllas no diesen productos de nuestro gusto.

5.º Tanto en los países infestados como en aquellos que lo están poco ó nada, deben sembrarse en gran número pepitas de vides americanas. En los países no atacados, esto es indispensable para obtener en breve plazo el mayor número de vides resistentes, sin el temor de introducir la phylloxera; también en los muy atacados esta operación tendrá un gran valor, puesto que siempre será posible obtener simientes de vides americanas que se adapten á nuestras condiciones locales para que nos den vinos finos sin perder nada de su resistencia.

6.º Estas simientes deben ser traídas de América, porque las vides americanas plantadas en Francia no dan, según todas las apariencias, simientes tan sanas como las cultivadas en América, y es conveniente siempre al traer la simiente de partes cuyo clima sea más riguroso que el de aquellos á los que se ha de importar. Además de esto, hay que observar en la recolección de las simientes que estén completamente maduras. Según mis estudios, ésta es perfecta (en los países del Norte) catorce días ó tres semanas despues que los granos de uva llegaron á alcanzar su madurez.»

Esto es, en pocas palabras, mi manera de pensar sobre la organizacion que ha de darse á los trabajos que parecen urgentes en el caso en que la phylloxera amenace arruinar por completo la viticultura de los paises en que este cultivo es de gran interés.

En una sentencia recientemente dictada por el Tribunal Supremo, se sienta la doctrina de que «es reo de homicidio por imprudencia práctica el maestro de albañil que encomienda obras peligrosas, sin tomar las debidas precauciones, á peones inexpertos que mueren á consecuencia de las mismas.» No necesitamos decir la importancia de esta doctrina. Ella eleva á categoría de delito lo que hasta ahora ha sido considerado como una simple desgracia, de la que no nacia, ó de hecho, al menos, no ha nacido nunca, responsabilidad contra terceras personas. Bien pueden ahora adoptar precauciones los maestros de obras, si quieren eludir esta responsabilidad.

Para las próximas fiestas de San Alonso Rodriguez que se han de celebrar en Palma, ha sido encargada la instalacion de un fuerte foco de luz eléctrica al electricista don Sebastian Homs.

Los católicos de los Estados Unidos van á celebrar dentro de un mes un Congreso sobre la cuestión romana bajo la presidencia de los Obispos. Este movimiento de protesta será universal.

Diez y nueve millones de hombres pueden armarse en un mes y precipitarse unos sobre otros para aniquilarse. Si hoy solo con pequeños ejércitos sobre las armas se resienten la industria y el comercio, y sobre todo la produccion, ¿qué será el dia en que todos estos millones de soldados se armen? Si temiendo el dia de la lucha las

naciones se arruinan, ¿qué será en aquel pavoroso dia?

No hay para qué estar orgullosos de esta decantada civilizacion, que no conduce sino á preparar millares de sacrificios humanos y la ruina de sus almas.

Inundaciones de Almeria.

Continúa la suscripcion del Obispado de Menorca en alivio de las desgracias ocasionadas con dicha catástrofe.

	Pesetas.
Suma anterior.	562 00
Sr. Dean	20 00
D. M. P. y G.	2 50
» Antonio Febrer	2 50
» Onofre Liguérzena	1 00
» Josefa Bonet	1 00
» Juana Capó	1 00
» Ambrosio Carabó, Pbro.	3 00
» Rafael Mascaró, Pbro.	2 50
» Gabriel Vila, Pbro.	1 00
V.	5 00
Suma	601 50

El número 29 de la «Ilustracion Católica», que acaba de publicarse, contiene:

Texto: La Década, Tordesillas.—Carta pastoral del Emmo. y Rmo. Cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de Valencia.—Las bellas artes en España (continuacion), Conde de la Viñaza.—A la transverberacion del Corazon de Santa Teresa de Jesús, Victorina Peña de Amer.—Exposicion Universal de Barcelona, IV, Melchor de Palau.—Los incrédulos.—La octava corona, soneto, Francisco Pareja de Alarcon.—Agapito, Eduardo Bertrán Rubio.—Crónica.—Notas sueltas.

Grabados: El pintor José Rivera, el Españolito, estatua del insigne escultor Mariano Benlliure.—San Esteban, Papa, despues de su martirio en las Catacumbas, cuadro de Eduardo Soler y Llopis.—Paisaje de Otoño, cuadro de José Másriera.—

Fachada de la catedral de la Seo de Urgel,
dibujo de Utrillo.

Sección recreativa

ENDEVINALL

Si comensas, lector meu,
Per l' endref a llejirmé,
Cuatre cosas molt distintas
Forzosament fench d' esé.
Un adjetiu, un llinatje,
Ribere de mar també,
Y un peixet molt apropósit
Per ab calderets fé.
Si me llijtes al inversa
No seré já lo meteix,
Pues ben cert és que del home
Una part constituiré.

EN PEPE.

CHARADA.

Vogando Inés muy todo
Por el *Prima dos terciá*,
Ausente de temores
Muy tranquila navega:

CÁNDIDO.

(Las soluciones el sábado 10 del próximo mes)

Solucion al acertijo del sábado 13 del actual:

LAS DESPABILADERAS.

A la charada: RO-SA-PIO.

Nota.—En la nota inscrita en el número correspondiente al sábado 13 del actual se incurrió en un error al afirmar que los dos últimos versos del acertijo «las despabiladeras» habian sido copiados de otro. Cumplenos manifestar que el que insertamos decía.

«Siendo tan feliz mi suerte

Que dando muerte doy vida.»

siendo así que el otro dice:

«Causa al herido la muerte,

Y en tal muerte está su vida.»

ANUNCIOS.

BUÑUELOS Y PANALLETES

Los habrá de varias clases y fríos todos los días, en la confitería de Farnés.

Además se encuentran en la misma con-

fitería azúcares desde 13 cénts. de escudo la libra, hasta 20; igualmente que el azúcar frol para cubrir los buñuelos y tortas.

Vinos y licóres de todas clases y precios.

Cirios de todos tamaños y candelillas para niños.

También se encontrará, miel fina del país, á 75 cénts. de pta. la libra.

En la confitería de Mayans para las fiestas de Todos los Santos se están elaborando un surtido de panecillos como son de linion, rosa, almendrados, piñon y otras clases y también los magníficos bolluelos de viento á 5 rs. libra.

HISTORIA DE LOS CABALLEROS DEL TEMPLE

por

D. Mateo Bergueta, Abca.

PROTONOTARIO APOSTÓLICO.

Esta importantísima obra que está editando el Establecimiento tipográfico de la Inmaculada Concepción de Barcelona, se publica por entregas de ocho páginas repartiéndose un cuaderno cada ocho días. Cada cuaderno consta de cuatro entregas y una lámina suelta y su precio es de

50 céntimos de peseta en toda España

Constará toda la obra de unos 60 ó 70 cuadernos formando tres elegantes tomos en 4.º mayor.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

CARPETAS de hule y ordinarias.

Se hallan de venta en esta imprenta.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús,
á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.